



Plan de Austeridad del Gasto Público

2022



PLAN DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO

ALCALDIA LOCAL DE CHAPINERO PERIODO 2022

1. FORMULACIÓN 2022

Objetivo Plan de austeridad de gasto público

La Alcaldía local adelantó la formulación del Plan de Austeridad del Gasto Público, con el fin de racionalizar el uso de los recursos públicos y mejorar la eficiencia administrativa. Este Plan de Acción debe ser cumplido por todos los servidores públicos y contratistas de la misma, en el ejercicio de sus actividades, buscando mantener los gastos en telefonía fija, internet y consumo de agua y disminuir el consumo de energía.

2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Gastos elegibles

El FDLCH - Alcaldía Local de Chapinero, cuenta con un plan de telefonía fija que se renueva año a año, el cual ha tenido cambios y se ha realizado una unificación con el servicio de banda ancha de internet.

La entidad tiene restricciones para la realización de las llamadas a celulares y llamadas de larga distancia, está de acuerdo con la necesidad del servicio y normatividad vigente.

Se asigna a los funcionarios y contratistas servicio de telefonía fija IP, que tenga puesto de trabajo físico en las instalaciones de la entidad, la administración dará garantía que la línea es para uso estricto del cumplimiento de alguna actividad o gestión propia de la alcaldía. Los consumos de telefonía fija se reportan a través del sistema de gestión ambiental PIGA, por concepto de pagos de servicios públicos de consumo telefónico.

Servicios Públicos:

Desde el área PIGA, se han venido realizando capacitaciones y campañas llamadas lanzamiento PIGA, el cual se ha articulado con otras entidades para incentivar el ahorro y uso eficiente del Agua, Energía y se incluyen metas ambientales. Por otro lado, se tienen las luminarias tipo LED en las instalaciones, pero en algunas áreas aún se deben realizar cambios de luminaria convencional, por luminarias que contribuyan al mejoramiento energético. De igual manera, el FDLCH, cuenta con la implementación de 12 paneles solares instalados desde el año 2019, que contribuyen con la minimización del impacto del cambio climático, y a los cuales se les realiza mantenimiento preventivo. Además, se tiene contemplado para el mes de agosto de 2022, la consecución de la implementación de más paneles solares, articulado con Nivel Central y FENOGE. Así mismo, se han generado campañas e informativos plegables, afiches y otros elementos ubicados en lugares

estratégicos para que todos los funcionarios y contratistas los tengan a la mano de sus equipos de cómputo y en tomas de encendido de luz. la pantalla de los equipos de cómputo si no se encuentran en el puesto de trabajo, y al salir apaguen los equipos.

Cabe resaltar que, en la nueva sede de la Alcaldía Local de Chapinero, cuenta con sistemas ahorradores tipo LED; así mismo, se cuenta con un alto porcentaje de iluminación natural en las diferentes áreas realizando un mayor aprovechamiento de luz, durante, finalmente, los equipos adquiridos y otros elementos como las pantallas ubicados en áreas comunes, fueron escogidas teniendo en cuenta el criterio de ahorro de energía en su uso.

En cuanto al consumo del recurso agua, los sanitarios y lavamanos cuentan con sistemas de ahorro de agua, siendo coherentes con las campañas sobre ahorro y uso eficiente del agua.

En caso de daños o fugas en los sistemas sanitarios de la entidad se reporta y se realiza el respectivo arreglo locativo. Así mismo reportar los daños en las conexiones eléctricas y mal funcionamiento en luminarias y bombillas. Se prioriza el uso de la luz natural en puertas y ventanas, con el fin de reducir el consumo de energía.

Los equipos de cómputo cuentan con la garantía de ENERGY STAR. Se realizan Inspecciones bimensuales las cuales se realizarán por el profesional PIGA, se evaluará los sistemas hidrosanitarios que requieran reparación y/o cambio por sistemas de bajo flujo en el consumo de recurso hídrico como de los sistemas hidrosanitarios. Así mismo, los sistemas lumínicos y conexiones eléctricas que requieran reparación y/o cambio por sistemas de bajo consumo energético.

El Plan Institucional de Gestión Ambiental y la de la política ambiental direccionada por parte de Secretaría Distrital de Gobierno, incentivan a las Alcaldías Locales a continuar realizando capacitaciones, y socializaciones con el fin para mejorar las condiciones ambientales de la Alcaldía, y la obligatoriedad y el compromiso ambiental por parte de los contratistas a quienes se les insiste en la implementación y cumplimiento de la inclusión de parámetros ambientales y toma de conciencia en sus contratos.

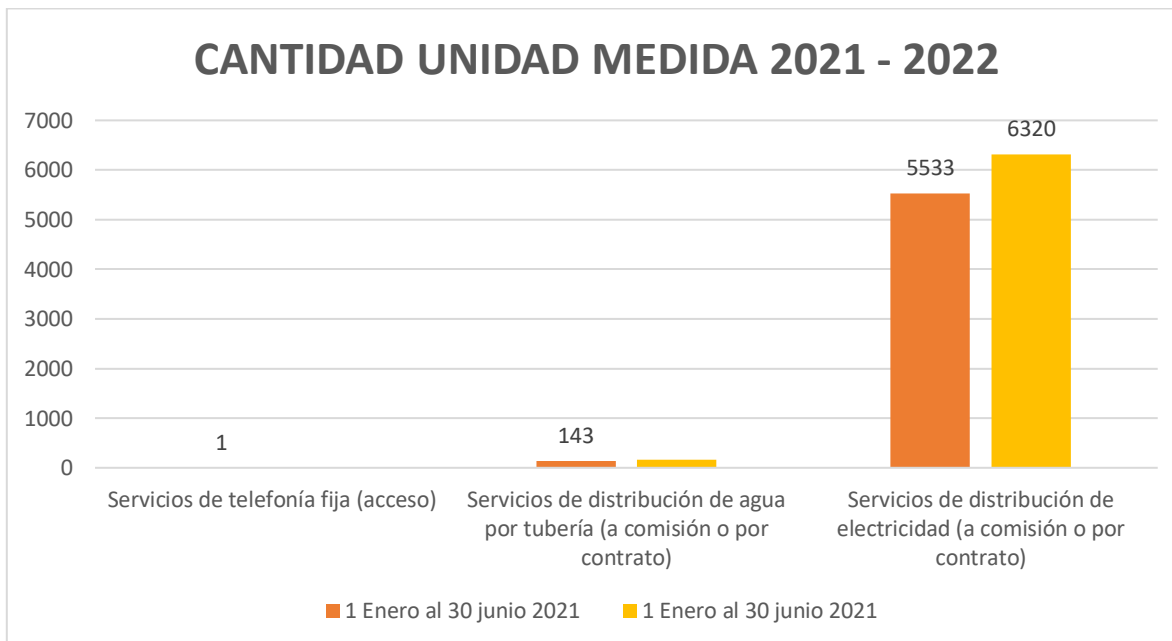
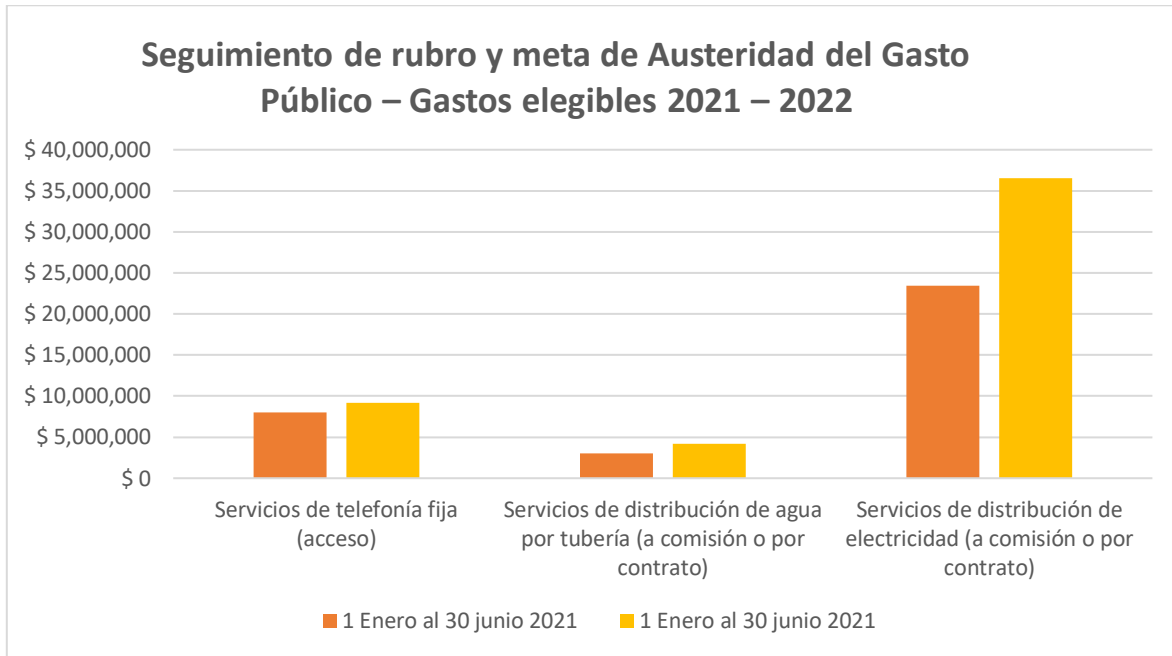
Tabla 1. Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público – Gastos elegibles

Componente	Meta austeridad vigencia	Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2021		Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2022		Resultado indicador austeridad	Resultado indicador de cumplimiento
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros		
Líneas de telefonía fija	Mantener	1	\$ 7.985.910	1	\$9.205.662	-15%	El porcentaje de servicio de telefonía se disminuyó debido al aumento de rubro presupuestal para el año 2022.
Edición, impresión, reproducción, publicación de avisos (publicidad)	Mantener	-	-	N/A	-	0%	Los recursos utilizados para el primer semestre tanto del 2021 y 2022, son los de obligaciones por pagar. De la vigencia no se han realizado compromisos para este rubro.

Agua	Mantener	M3	\$3.047.472	M3	\$4.187.297	-37%	El porcentaje de servicio de acueducto se disminuyó debido al aumento de rubro presupuestal para el año 2022.
Gas	No Aplica	M3	-	M3	-	0%	El FDLC, no cuenta con servicio de gas por tubería.
Energía	Mantener	Kw/h	\$23.464.742	Kw/h	\$36.550.360	-56%	El porcentaje de servicio de energía se disminuyó debido al aumento de rubro presupuestal para el año 2022.
Mantenimiento preventivo de vehículos	Mantener	5	-	5	\$0	-	Los recursos utilizados para el primer semestre tanto del 2021 y 2022, son los de obligaciones por pagar. De la vigencia no se han realizado compromisos para este rubro.
Combustible	Mantener	Gls	-	Gls	\$0	-	Los recursos utilizados para el primer semestre tanto del 2021 y 2022, son los de obligaciones por pagar. De la vigencia no se han realizado compromisos para este rubro.
Edición, impresión, reproducción, publicación de avisos (publicidad)	No Aplica	N/A	-	N/A	-	%0	Los recursos utilizados para el primer semestre tanto del 2021 y 2022 son los de obligaciones por pagar. De la vigencia no se han realizado compromisos para este rubro.

Tabla 1. Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público – Gastos Elegibles 2021 – 2022

- a. Con referencia a la información de austeridad del gasto para el año 2021, comparado con el Vs año 2022, los valores que se encuentran en \$ 0, indican que, no existe el consumo relacionado dentro de servicios públicos (Distribución de gas por tuberías), y debido a que no se ha utilizado el rubro de la vigencia para el año 2022, si no que se encuentra en gasto el rubro de la vigencia 2021.
- b. El porcentaje de Servicios de distribución de electricidad (a comisión o por contrato), se disminuyó a - 37 %, debido al cambio de porcentaje por modificación presupuestal para la vigencia del año 2022, al igual que los servicios de distribución de agua por tubería (a comisión o por contrato) el cual disminuye a -31%, y, además, por la disminución de consumo de agua en la entidad, al igual que servicios de alquiler de arrendamientos.
- c. En cuanto al Servicios de telefonía fija (acceso), el porcentaje de variación, debido a la disminución modificación presupuestal para el año 2022.



Rubro	Unidad de medida	Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2021		Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2022	
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros
Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión	Número de personas contratadas (Sin incluir Cesiones).	111	\$1.173.250.487	146	\$2.419.399.329

Tabla 2. Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público – Gastos no elegibles



Estos rubros no se tuvieron en cuenta, debido al que número de personas contratadas es algo que depende desde del despacho de la Alcaldía Local y de las necesidades que presente el territorio, ya que son dinámicas y cambiantes. Es importante resaltar que muchos de los contratos de prestación de servicios son generados mediante proyectos de inversión local, en el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Local.

Elaboró: Harvy Zurith Barrios López
 Profesional Ambiental PIGA - FDLCH